



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

**ACTA COMISION DE VALORACION PROVISIONAL DE LA BOLSA DE
EMPLEO MUNICIPAL:
OFICIAL DE 2ª DE CONSTRUCCIÓN**

En Montánchez a 5 de mayo de 2017

Presidente: Isabel Mª Rosco Gil
Vocales: Dionisio Ferreira Ferreira
Juan José Alvarado Rebollo
Secretario: José Enrique Candela Talavero

efecto para la baremación de méritos de los componentes de la bolsa municipal de empleo para la categoría de **Oficial de 2ª de la Construcción**, una vez valorada la documentación presentada y realizadas las pruebas prácticas establecidas en las bases de la convocatoria se obtienen las siguientes puntuaciones:

Siendo las 11:30 horas, reunidos los miembros de la Comisión de Valoración nombrada al

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	CARNET CONducIR	NO PRESTACION O SUBSIDIO DESEMPLEO	CARGAS FAMILIARES	SITUACION SOCIO ECONOMICA	TOTAL
Jerónimo Hoyos Galán	1,45	0,5	2	0	0,5	4,45
Juan Ramón Torremocha Galan	0,10	0,5	2	0,5	0,5	3,60
Luis López Lavado	1	0,5	2	0	0	3,50
Manuel A Guerrero Palomares	0,10	0,5	2	0,5	0	3,10
Juan Fco. Marini Yañez	0,10	0,5	2	0	0	2,60
Blas Mateos Valiente	0	0,5	2	0	0	2,50
Mario Pavón Gómez	0	0,5	2	0	0	2,50
Emiliano Caballero Magariño	0	0,5	2	0	0	2,50
José Antonio Magariño Lazaro	0	0,5	0	1	1	2,50
Fermín Torremocha Galán	0,25	0,5	0	1	0,5	2,25
Ángel Alonso Galán	0,10	0,5	0	1,50	0	2,10
Joaquin Pavón Caballero	0,10	0,5	0	1	0	1,60
Agustín Rosco Bayón	1	0,5	0	0	0	1,50
Fernando Fernández Álvarez	1	0,5	0	0	0	1,50
José Antonio Llanos Lázaro	0	0,5	0	0,5	0	1
Jose Antonio Sanroman Jiménez	0	0,5	0	0	0,5	1
José Miguel Hoyos Franco	0,25	0,5	0	0	0	0,75



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

José Fernandez Sánchez	0,25	0,5	0	0	0	0,75
Juan Carlos Rosco Gómez	0	0,5	0	0	0	0,50
José Rubén Barbero Gil	0	0,5	0	0	0	0,50
Jose Antonio Herrera Sánchez	0	0,5	0	0	0	0,50

Dándose por terminada la baremación a las 12:20 horas. Doy fe

Nota: El plazo para las reclamaciones sobre el resultado de la baremación finalizará el próximo VIERNES, 12 de mayo de 2017 a las 14:00 Horas.



Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the official seal of the Ayuntamiento de la Antigua y Leal Villa de Montánchez.





AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

**ACTA COMISION DE VALORACION PROVISIONAL DE LA BOLSA DE
EMPLEO MUNICIPAL:**

AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO

En Montánchez a 5 de mayo de 2017

Presidente: Isabel M^a Rosco Gil
Vocales: Dionisio Ferreira Ferreira
Juan José Alvarado Rebollo
Secretario: José Enrique Candela Talavero

baremación de méritos de los componentes de la bolsa municipal de empleo para la categoría de **Auxiliar Ayuda a Domicilio**, una vez valorada la documentación presentada y realizadas las pruebas prácticas establecidas en las bases de la convocatoria se obtienen las siguientes puntuaciones:

Siendo las 12:30 horas del día 5 de mayo de 2017, reunidos los miembros de la Comisión de Valoración nombrada al efecto para la

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN Y FORMACIÓN	NO PRESTACION O SUBSIDIO DESEMPLEO	CARGAS FAMILIARES	SITUACION SOCIO ECONOMICA	TOTAL
Montserrat González García	3	2	0	0,50	5,50
Virginia Bayón Medina	2	2	0,50	0	4,50
Begoña Rosco Fragoso	2	2	0	0	4
Antonia M ^a Outeiral Sampedro	2	2	0	0	4
Montserrat Bayón García	1	2	0,50	0	3,50
Sandra Rosco González	0	0	1	2	3
Yésica Miguel Bayón	1	2	0	0	3
Antonia Fernandez Alvarez	1	0	1,50	0,50	3
M ^a Teresa Miguel Bayón	1	2	0	0,50	3
Carmen Gil Iglesias	0,30	2	0	0,50	2,80
Nazarét Acedo Bayón	0	2	0	0	2
Irene Tostado Lázaro	2	0	0	0	2
Rubén Sánchez Sánchez	0	2	0	0	2
Mario Pavón Gómez	0	2	0	0	2
Alejandro Bermejo Fernández	0	2	0	0	2
Azahara Martín Fuentes	0	2	0	0	2
Isabel Gil Gimón	1	0	0,50	0,50	2
Belén Galán Lázaro	1	0	0,5	0	1,50
Rosi Lázaro Galan	0	0	1	0,50	1,50
M ^a Antonia Gil Pavón	0	0	0,50	0	0,50

Dándose por terminada la baremación a las 13:20 horas del 5 de mayo de 2017. Doy fe.

Nota: El plazo para las reclamaciones sobre el resultado de la baremación finalizará el próximo VIERNES, 12 de mayo de 2017 a las 14:00 Horas.



**ACTA COMISION DE VALORACION PROVISIONAL DE LA BOLSA DE
EMPLEO MUNICIPAL:
PEON DE CONSTRUCCIÓN**

En Montánchez a 5 de mayo de 2017

Presidente: Isabel M^a Rosco Gil
Vocales: Dionisio Ferreira Ferreira
Juan José Alvarado Rebollo
Secretario: José Enrique Candela Talavero

baremación de méritos de los componentes de la bolsa municipal de empleo para la categoría de **Peones de Construcción**, una vez valorada la documentación presentada y realizadas las pruebas prácticas establecidas en las bases de la convocatoria se obtienen las siguientes puntuaciones:

Siendo las 10:30 horas del día 5 de mayo de 2017, reunidos los miembros de la Comisión de Valoración nombrada al efecto para la

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	CARNET CONducIR	NO PRESTACION O SUBSIDIO DESEMPLEO	CARGAS FAMILIARES	SITUACION SOCIO ECONOMICA	TOTAL
Jerónimo Hoyos Galán	1,45	0,5	2	0	0,5	4,45
Francisco Gómez Rosco	0	0,5	2	0,5	0,5	3,50
Manuel A Guerrero Palomares	0,10	0,5	2	0,50	0	3,10
Juan Fco. Marini Yañez	0,10	0,5	2	0	0	2,60
Miguel A Señas Galan	0,10	0,5	2	0	0	2,60
Blas Mateos Valiente	0	0,5	2	0	0	2,50
Angel Rosco Baranco	1	0	0	1	0,5	2,50
Rubén Sánchez Sánchez	0	0,5	2	0	0	2,50
Mario Pavón Gómez	0	0,5	2	0	0	2,50
Daniel Rosco Lavado	0	0,5	2	0	0	2,50
Emiliano Caballero Magariño	0	0,5	2	0	0	2,50
Alejandro Bermejo Fernández	0	0,5	2	0	0	2,50
José Manuel Roncero Granada	0	0,5	2	0	0	2,50
José Antonio Magariño Lazaro	0	0,5	0	1	1	2,50
Marco A. Bermejo Fernández	0	0,5	2	0	0	2,50
Fermín Torremocha Galán	0,25	0,5	0	1	0,5	2,25
Ángel Alonso Galán	0,10	0,5	0	1,50	0	2,10
Antonio Mateos Valiente	0	0,5	0	1	0,50	2



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

Joaquín Pavón Caballero	0,10	0,5	0	1	0	1,60
Agustín Rosco Bayón	1	0,5	0	0	0	1,50
Fernando Fernández Álvarez	1	0,5	0	0	0	1,50
José Antonio Llanos Lázaro	0	0,5	0	0,5	0	1
Jose Antonio Sanroman Jiménez	0	0,5	0	0	0,5	1
José Miguel Hoyos Franco	0,25	0,5	0	0	0	0,75
José Fernandez Sánchez	0,25	0,5	0	0	0	0,75
Juan Carlos Rosco Gómez	0	0,5	0	0	0	0,50
Santiago Fernández Pulido	0	0,5	0	0	0	0,50
Josué Solís Trejo	0	0,5	0	0	0	0,50
Jose Antonio Herrera Sánchez	0	0,5	0	0	0	0,50

Dándose por terminada la baremación a las 11:20 horas del 5 de mayo de 2017. Doy fe.

Nota: El plazo para las reclamaciones sobre el resultado de la baremación finalizará el próximo VIERNES, 12 de mayo de 2017 a las 14:00 Horas.



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

**ACTA COMISION DE VALORACION PROVISIONAL DE LA BOLSA DE EMPLEO
MUNICIPAL:**

**PEON DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, VIAS Y PARQUES
PUBLICOS E INSTALACIONES MUNICIPALES**

En Montánchez a 5 de mayo de 2017

Presidente: Isabel Mª Rosco Gil
Vocales: Dionisio Ferreira Ferreira
Juan José Alvarado Rebollo
Secretario: José Enrique Candela Talavero
Observadores:

municipal de empleo para la categoría de **Peones de limpieza y mantenimiento de edificios, vías y parques públicos e instalaciones municipales**, una vez valorada la documentación presentada y realizadas las pruebas prácticas establecidas en las bases de la convocatoria se obtienen las siguientes puntuaciones:

Siendo las 9:00 horas, reunidos los miembros de la Comisión de Valoración nombrada al efecto para la baremación de méritos de los componentes de la bolsa

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACIÓN Y FORMACIÓN	NO PRESTACION O SUBSIDIO DESEMPLEO	CARGAS FAMILIARES	SITUACION SOCIO ECONOMICA	TOTAL
Manuel A Guerrero Palomares	1	2	0,5	0	3,50
Antonio Mateos Valiente	2	0	1	0,5	3,50
Montserrat González García	1	2	0	0,5	3,50
Jerónimo Hoyos Galán	0,60	2	0	0,5	3,10
Sandra Rosco González	0	0	1	2	3
Rubén Sánchez Sánchez	1	2	0	0	3
Daniel Rosco Lavado	1	2	0	0	3
Alba Mª Barbero Gil	1	2	0	0	3
José Manuel Roncero Granada	1	2	0	0	3
Azahara Martín Fuentes	1	2	0	0	3
Francisco Gómez Rosco	0	2	0,5	0,5	3
Carmen Gil Iglesias	0	2	0	0,5	2,50
Mª del Carmen Bayón Bernal	0	0	2	0,5	2,50
Montserrat Bayón García	0	2	0,5	0	2,50
Déborah Fernández Lozano	0	2	0,5	0	2,50
Jose Miguel Báez Flores	0	2	0,5	0	2,50
Mª Teresa Miguel Bayón	0	2	0	0,5	2,50
Juan Fco. Marini Yañez	0,30	2	0	0	2,30



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE

10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

Miguel A Señas Galán	0,5	2	0	0	2,30
Nazarét Acedo Bayón	0	2	0	0	2
Blas Mateos Valiente	0	2	0	0	2
Mario Pavón Gómez	0	2	0	0	2
Emiliano Caballero Magariño	0	2	0	0	2
Alejandro Bermejo Fernández	0	2	0	0	2
Yésica Miguel Bayón	0	2	0	0	2
Begoña Rosco Frago	0	2	0	0	2
Antonia Fernandez Alvarez	0	0	1,5	0,5	2
Lourdes Roncero Granado	0	2	0	0	2
José Antonio Magariño Lazaro	0	0	1	1	2
Marco A. Bermejo Fernández	0	2	0	0	2
Angel Rosco Baranco	0	0	1	0,5	1,50
Ángel Alonso Galán	0	0	1,5	0	1,50
Rosi Lázaro Galan	0	0	1	0,5	1,50
Jose Antonio Sanroman Jiménez	1	0	0	0,5	1,50
Noura Haidach	0	0	1	0	1
Isabel Gil Gimón	0	0	0,5	0,5	1
José Fernandez Sánchez	0,60	0	0	0	0,60
Belén Galán Lázaro	0	0	0,5	0	0,50
José Antonio Llanos Lázaro	0	0	0,5	0	0,50
Mª Antonia Gil Pavón	0	0	0,5	0	0,50
José Rubén Barbero Gil	0	0	0,5	0	0,50
Irene Tostado Lázaro	0	0	0	0	0
Fernando Fernández Álvarez	0	0	0	0	0
Josué Solís Trejo	0	0	0	0	0
Jose Antonio Herrera Sánchez	0	0	0	0	0

Dándose por terminada la baremación a las 10:20 horas de 5 de mayo de 2017. Doy fe.

Nota: El plazo para las reclamaciones sobre el resultado de la baremación finalizará el próximo VIERNES, 12 de MAYO de 2017 a las 14:00 Horas.

